Outlook

Re: Solicitud Aclaración - Evento de Cotización: CAR-DCMA-SIP-025-2026

Desde Dirección comercial <dircomercial@ingobarmetrologia.com>
Fecha Mar 11/08/2026 7:33
Para Sebastian Cuestas Cano <scuestasc@car.gov.co>

No suele recibir correo electrónico de dircomercial@ingobarmetrologia.com. Por qué es esto importante

Saludos,

El motivo del valor ofertado corresponde a que el mismo no se encuentra ofertado dentro de nuestro alcance acreditado y se hace necesario subcontratar a laboratorio acreditado por ONAC incluyendo gastos de traslado hasta la sede del laboratorio de la CAR. Este servicio es prestado según nuestra revisión por pocos laboratorios acreditados ONAC, motivo por el cual el valor de esta calibración es considerablemente más costosa.

Agradezco atención prestada,

Esta comunicación puede contener información que es confidencial. Es para uso exclusivo del destinatario/s. Si usted ha recibido este mensaje sin ser el destinatario del mismo, le solicitamos comunicar este hecho al correo electrónico calidad@ingobarmetrologia.com y eliminar el mensaje.

El mar, 11 ago 2026 a las 7:09, Sebastian Cuestas Cano (<scuestasc@car.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo,
>
> Respetados,
>
> En el marco del proceso contractual cuyo objeto corresponde a "**REALIZAR LA CALIBRACIÓN A LOS EQUIPOS DE ANÁLISIS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN TECNICO CIENTIFICA Y DE MODELAMIENTO AMBIENTAL - DCMA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR.**", nos permitimos informar que, una vez realizado el estudio previo y el análisis comparativo de las cotizaciones recibidas, se evidenció que dentro del **Evento de Cotización: CAR-DCMA-SIP-025-2026,**nos permitimos informar que, una vez realizado el estudio previo y el análisis comparativo de las cotizaciones recibidas, se evidenció que la propuesta económica presentada por ustedes cuenta con un valor considerablemente distinto respecto a los valores ofertados por los demás proveedores consultados y sobre el mismo ítem.

En este sentido, agradecemos nos puedan aclarar los criterios y soportes técnicos y/o económicos en los cuales se fundamenta el valor estipulado en su cotización como respuesta a la presente comunicación para que de este modo esta pueda ser tenida en cuenta dentro del marco de evaluación del proceso; antes del día **martes 11 de agosto a las 7 pm**

Cordialmente,

Sebastian Cuestas Cano
Dirección Técnica Científica y de Modelamiento Ambiental
Contratista / GAF
3142522764
scuestasc@car.gov.co
Av. Esperanza # 60-50
Centro Comercial Gran Estación Costado Esfera. Piso 6
Bogotá, Colombia

www.car.gov.co **Síguenos**

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita"
"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita"